CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de *quinientos* corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXI || **Miércoles 29 de Junio de 1898** || **NÚM. 1851**

CHICHARRAS Y HORMIGAS

LOS CAMBIOS, EL BANCO Y EL CRÉDITO

Las naciones que han tenido circulación de oro y la han perdido, y no tengan producción abundante de este metal precioso dentro del país y paguen cambios altos, no deben adquirir ni acuñar una sola moneda de oro en razón á que, como hemos dicho muchas veces, la moneda con que pagan el oro adquirido tiene que ser descambiada después, ó desquitada en el primer cobro que verifica la nación de mercancías vendidas al extranjero, y como el valor de éstas tiene su destino natural con saldar ó pagar las de igual clase que nos importa el extranjero, el déficit ó atraso en los pagos internacionales queda permanente y haciendo presión sobre los cambios.

De forma que la autorización concedida al Banco de España para que aumente la circulación de billetes desde 1.500 millones de pesetas á 2.500 millones, con el fin de que ayude al Gobierno con recursos por una parte, y por otra con la idea de que desciendan los cambios, va á resultar ilusoria y contraproducente, porque dicha autorización va á perjudicar al Banco, al Gobierno y á la nación.

Al primero en razón á que por más que aumente la circulación fiduciaria en la enorme suma de 1.000 millones de pesetas, 875 los tiene por entregar á la banca extranjera en pago de las reservas de oro y plata; y como esos 875 millones de pesetas que entregamos al extranjero equivalen á la entrada de mercancías del exterior por igual suma que importa el oro y plata destinado á reservas, resulta que para operar el Banco con 125 millones de pesetas tiene que poner 1.000 millones en circulación, y lo que es más grave, entregar á la banca extranjera 875 millones de pesetas, que son todo el déficit internacional. Al Gobierno le perjudica porque, habiendo perdido el crédito por abusar de él, sólo le queda el Banco para obtener recursos en grande escala con que atender á los gastos que ocasionan las guerras; la autorización para que aumente 1.000 millones de pesetas en billetes, impide le pueda prestar arriba de 125 millones de pesetas, á menos que Gobierno y Banco pasen por cima de esa autorización; y perjudica á la nación, porque teniendo este déficit internacional, por el cual ha perdido el oro y paga cambios, se aumenta ese déficit, sin tener con que saldarle, en la enorme y extraordinaria suma de 875 millones de pesetas.

En el folleto titulado *Desastres financieros*, donde hemos tratado de la cuestión del Banco, de su capital efectivo, circulación fiduciaria, reservas, créditos, ganancias y peligros, teniendo en cuenta la necesidad que tiene el Gobierno de recursos, las utilidades que obtiene el Banco, los peligros que entraña el comprar reservas de oro y plata en el extranjero, pagándolas en billetes, y la miseria y ruina del país, hemos pedido que el Banco aumentara la circulación fiduciaria en 200, 300 y 500 millones de pesetas, que entregaría al Gobierno sin interés, ni más garantías que la obligación de la nación de reembolsar ese empréstito al Banco en cuanto pasaran estas circunstancias de guerras, hambre y miseria.

El Gobierno sólo tiene cuatro medios de adquirir recursos para la guerra, que son: acudir al crédito exterior, interior, á los contribuyentes ó al Banco.

El primer medio se perdió y extinguió con los escandalosos empréstitos hechos por los Gobiernos de la Revolución, seguidos de bancarrota primero, reducción de interés después, y por último, rebaja de capital; al segundo medio es inútil acudir, teniendo en cuenta que el que ha tomado parte en empréstitos para obtener recursos para la guerra ha perdido, desde el 5 de Agosto á la fecha, el que lo ha hecho en exterior, el 18 por 100; el que en interior, un 19 por 100; el en amortizable, un 20 por 100; el en Aduanas, un 21 por 100; el en Cubas, un 38 por 100; y el en Filipinas, un 43 por 100. Al tercer medio no se puede apelar, porque de los contribuyentes no se pueden sacar grandes cantidades, y menos de una vez y en plazo perentorio, tanto por la penuria del país y lo recargados que se hallan los contribuyentes, cuanto porque los tributos ordinarios se emplean en cubrir las obligaciones del presupuesto ordinario; y por esa razón no queda para hacer frente á la actual desdicha nacional más que el cuarto medio, ó sean los recursos del Banco, pedidos á las máquinas del mismo; y esto ha sido lo que ha movido al Gobierno y á las Cortes á conceder al Banco esa autorización para el aumento de 1.000 millones de pesetas; pero sin advertir que sólo lo hacían para el bien en 125 millones, y para el mal en 1.000 millones, pues sólo en las reservas de oro tendrá que emplear el Banco 525 millones de pesetas de billetes, ó sea el 52,50 por 100 de los que se han de poner en circulación, y del 47/50 por 100 restantes adquirir las reservas de plata, que aun recogida de la circulante, importaría 291 millones de pesetas.

Dolor nos ha causado el leer lo dicho por los dos primeros hombres de Estado de Europa, Bismarck y Salisbury, que por no haber tenido España hombres de Estado, estamos empobrecidos y arruinados, y merecemos la suerte de Portugal y Dinamarca, y extraño ha sido que no han dicho que la suerte de Grecia; pero es más doloroso que sea verdad, que por falta de hombres de Estado no esté España rica y floreciente, y sí arruinada y empobrecida. La causa de que esto suceda, procede de que desde hace más de cincuenta años, la mayoría de los hombres que han regido los destinos del país han sido hijos de la revolución, engendrados en las logias ó clubs políticos, y elegidos por los partidos de entre los que, halagando al pueblo, se daban más maña para hacer promesas y ofrecer lo que les convenía para obtener el poder: y á hombres que no valían para gobernar su casa, los han puesto para gobernar la nación, la provincia y el Municipio; á individuos que no servían para administrar su patrimonio los han nombrado para dirigir y administrar el patrimonio del país, y engreídos y llenos de soberbia, se han creído unos sabios y que se rebajaban al aceptar consejos y doctrinas de otros que sabían cien veces más que ellos; y los problemas económicos los han resuelto á su capricho, obrando casi siempre á ciegas, como el topo.

Pues España se ha perdido porque ha aplaudido, escuchado, premiado y preferido á los hombres chicharras, y postergado y mostrádose indiferente con los hombres hormigas, y por eso los políticos en general, viendo que se premiaba mil veces más el cántico de la chicharra que el trabajo de la hormiga, se han preparado mucho más para saber cantar ó hablar que para saber hacer ó trabajar, y por eso todos los pueblos que se entusiasman y se creen felices porque tienen más hombres chicharras que hormigas que los manden, gobiernen y dirijan, al fin les llega el invierno de la pobreza, como le ha llegado á España. ¿Exageramos? Fácil nos sería demostrar que todo lo que digamos es poco, y que ante los hechos y las demostraciones numéricas, no valen discursos de Moret ni de Castelar.

JUAN DE DIOS BLAS.

NUESTRO COMERCIO

con Francia

Durante el finado Mayo, España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 483.669 hoctolitros de vinos ordinarios y 16.317 de licor, que suman en conjunto 499.986 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés hectolitros 421.002 que, unidos á los 1.812.413 de los cuatro pasados meses, suman hectolitros 2.233.415, valorados en 77.964.000 francos. En igual mes de 1897 nuestra importación fué de 277.276 hectolitros, lo que hace una diferencia en favor de Mayo de este año de 222.710 hectolitros. Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 8.076 hectolitros contra 5.437 que envió en igual mes de 1897.

En resumen: desde el 1.° de Enero al 31 de Mayo de este año, la importación de nuestros vinos en Francia ha sido de 2.540.954 hectolitros contra 1.504.957 que importamos en igual tiempo de 1897, por lo que resulta á favor de los cinco primeros meses de 1898 una diferencia de hectolitros 1.035.997.

En el mencionado mes de Mayo, Argelia ha importado en Francia 262.161 hectolitros de vinos; Portugal, 21; Túnez, 5.176, y otros países (ordinarios y de licor), 19.906 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad, y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el susodicho Mayo de 1898 de 4.713.100 kilogramos que, unidos á los 31.572.100 llegados los cuatro primeros meses, suman 36.285.200 kilogramos, valorados en 6.844.000 francos. En el mismo mes de 1897, el consumo fué de 7.786.200 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Mayo del 97 de 3.073.100 kilogramos.

Durante el mes de Mayo último han llegado de nuestra nación 1.634.100 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 1.063.900 que, unidos á los 6.619.300 de los cuatro pasados meses, suman kilogramos 7.683.200, cuyo valor se estima en 4.072.000 francos. En igual tiempo, ó sea de 1.° de Enero al 31 de Mayo de 1897, nosotros importamos 1.492.900 kilogramos, ó sean 10.032.600 kilogramos menos que en los cinco primeros meses de 1898, en los cuales hemos traído 11.525.500 kilos. En Mayo de 1897 nosotros importamos 148.500 kilogramos, ó sean 1.485.600 kilogramos menos que en el citado Mayo de 1898. Italia, durante el mismo mes, ha importado 1.254.200 kilos, contra 1.028.400 que envió en 1897. En lo que va de año ha importado dicha nación 4.386.400 kilogramos de aceite, ó sea 2.439.900 kilogramos menos que en 1897.

En legumbres hemos importado y dado al consumo, durante el citado Mayo de este año, 2.628.000 kilogramos que, unidos á los 2.140.900 llegados los cuatro primeros meses, suman 4.768.900 kilogramos, que se valoran en 504.000 francos, contra 2.465.500 kilogramos que enviamos en igual mes de 1897.

El valor total de la importación española en Francia durante el citado Mayo del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 131.501.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 37.269.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 94.232.000 francos.

Durante los cinco primeros meses del año, ó sea del 1.° de Enero al 31 de Mayo de 1898, las importaciones en Francia se han elevado á 1.860.165.000 francos y sus exportaciones á 1.376.612.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 483.553.000 francos.

Completando los anteriores datos, diremos que en los cinco primeros meses de este año nuestra importación en Francia ha *aumentado* bastante, con relación á igual período de tiempo de 1897, en avenas, forrajes, ganados, pieles, lanas, sedas, corchos, azafrán, huesos, sal amoníaco, cobre y mercurio, y ha *disminuído* en no pequeña proporción el mineral de hierro y plomo, azufre, bisutería y orfebrería de oro y plata, objetos para colecciones científicas, animales de carga y plumas.

En cambio, ha experimentado una regular baja en igualdad de tiempo la exportación francesa á España de los artículos siguientes: tejidos de seda, lana, hilo y algodón, vestidos confeccionados, máquinas y útiles de metal, porcelanas y cristal, pieles, granos y frutos oleosos, gomas, resinas, medicamentos, caracteres de imprenta, vinos y animales de carga, y ha sido mayor en aceites finos y esencias, grasas diversas, extractos tintóreos, muebles, papel, cartón, instrumentos de física, relojería y bisutería.

ANTONIO BLAVIA.

CÓMO SE RECAUDAN LAS CONTRIBUCIONES

en Fuentes de Andalucía, ó camino recto y seguro para arruinar al agricultor

No se asombrarán los lectores de la CRÓNICA, si confieso que en esta hoy tan desdichada, como antes floreciente villa, encuéntranse *unos doscientos* contribuyentes en descubierto con la Hacienda por concepto de territorial. La cosa me parece la más natural del mundo, en vista de los tiempos adversos, y de los Gobiernos también *adversos*, que venimos sufriendo de algunos años acá.

Lo que ya no parece tan natural es la manera que tiene el Agente ejecutivo de proceder contra los *pícaros* morosos. Véase la clase de procedimiento:

Sin avisar al interesado, va á la finca del *inglés* de la Hacienda; ¿tiene sembrado? pues embargo al canto de las mieses, estén ó no segadas. Llegado el día de barcinar las gavillas, va el inocente agricultor por ellas; pero aún no las ha tentado, cuando le sale al encuentro un hombre en figura de *veedor*, que le prohibe moverlas. Viénese compungido al pueblo quien tanto ha trabajado para criar aquello; pierde el viaje lastimosamente, y el tiempo que invierte en suplicar al Agente, casi con lágrimas, le permita sacar de su tierra siquiera no sea más que la cantidad de mies necesaria para pagar. Por lo cual concluye la jornada buscando quien le dé dineros á cuenta de trigo, con quebranto del precio corriente; por fortuna, estamos en época que siempre hay quien dé, y por fin acude á pagar las contribuciones caídas. (A algunos les ha llegado el turno á las dos de la madrugada, tal es la afluencia de los contribuyentes *tramposos*.) Al hacer el pago con sus apremios consiguientes, se le encara el Agente ó Recaudador, diciéndole:

—Ahora debe usted 10 pesetas por las costas de embargo.

El contribuyente hace un gesto como si le dieran un pisotón, y tras de algunos dimes y diretes concluye por meterse las manos en el bolsillo y soltar los dos duritos.

—Ahora debe usted *tantos* días de sueldo del veedor á razón de 10 reales *nada más*.

Vuelta á gesticular y á defenderse del *atraco:* que tira por aquí, que tira por allí, los de la agencia no ceden en cobrarle ni un día menos de los que ellos han tenido á bien señalar; y como nadie sabe desde qué día el veedor ha estado *viendo* la cosecha del contribuyente, éste tiene al fin y al cabo que pagar lo que le piden por este concepto, y sale de la recaudación que no *vé* la puerta de la calle, diciendo como el hidalgo de la Mancha al salir de la posada descrita por Tapia: ¡Oh *contribuciones* de mi patria!

***

Dije que habría unos doscientos morosos en esta villa, y como á todos los han embargado, *poniéndole* el veedor *correspondiente*, parece natural que la agencia tenga á su disposición una legión de dependientes para ver las propiedades de cada deudor, pero no es así.

La agencia de contribuciones no tiene más que *tres veedores* con sueldo (según me dicen) de dos pesetas cada uno, los cuales se multiplican á cargo de los contribuyentes ni más ni menos que si se tratara de la multiplicación de los panes y de los peces para darle de comer al personal que tiene á su cargo la cobranza de la contribución en este desdichado pueblo.

Conque saquen ustedes la consecuencia... y punto en boca.

P.

Fuentes de Andalucía 26 de Junio de 1898.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Campillo de Arenas (Jaén) 25.—Regular la cosecha de cereales. Bueno el olivar.

Precios: Trigo, á 60 reales fanega; cebada, á 20; aceite, á 40 la arroba.

En baja los granos y firmes los aceites. *M.*

*** **Benacazón** (Sevilla) 26.—La cosecha de cereales es por aquí grande y de superior clase. Las viñas lozanas y con mucho fruto, pero se ha presentado el mildiu.

Precios: Trigo nuevo, á 56 reales fanega; cebada, de 18 á 19; avena, á 15; maíz, á 38; aceite, de 36 á 40 la arroba.

En baja los cereales.—*El Corresponsal.*

*** **Santa Bárbara** (Huelva) 27.—La cosecha de cereales en conjunto apenas pasa de mediana.

Precios: Trigo, á 64 reales fanega; aceite, á 50 la arroba; vino blanco, á 12; lana negra sucia, á 60.—*C.*

*** **Jaén** 24.—El mercado de hoy ha estado animado, pero con escasa variación en los precios que han sido los siguientes: Trigo, de 58 á 60 reales la fanega; cebada añeja, á 20; ídem nueva, á 18, y habas, á 34.—*El Corresponsal.*

*** **Huéscar** (Granada) 23.—Seguimos sin existencias de trigo, centeno, cebada, panizo y harina.

Los jamones se cotizan á 25 pesetas la arroba de 11,50 kilos; lana entrefina, á 10; alquitrán vegetal, á 2; cáñamo, á 9; ídem colas, á 4; esparto largo, á 1,25; ídem de embarque, á 0,63; vino tinto de 11°, á 5 la arroba de 16,50 litros; anisados dulces, de 20 á 35; ídem secos, de 18 á 35.

El cañamón á 10 pesetas fanega.

Para compras dirigirse al que subscribe.—*Isidoro Monzón.*

*** **Bonares** (Huelva) 24.—Tiempo variable; así es que han reaparecido el mildiu y el oidium; el primero no hace estragos, por encontrarse sulfatadas las viñas; sólo ataca á las hojas. Para combatir el oidium se está azufrando. La cosecha de uva se presenta abundante.

Se están segando los trigos, dejando algo que desear la granazón, por la neblina que se presentó en dicho período. Por dicho contratiempo, no resulta la cosecha como esperábamos; pero hay mucha paja, y esto hace sea regular.

Los olivos, muy desiguales de fruto.

Los jornales, de 10 á 12 reales. El pan y los demás artículos, muy caros.

Casi agotadas las existencias de vino; sólo quedan 200 botas, cotizándose á 20 reales la arroba de 18 litros.

Precios: Trigo nuevo, de 63 á 65 reales fanega; cebada, de 20 á 22; habas nuevas, de 35 á 36; avena, de 22 á 23; aceite, de 40 á 42 la arroba.—*B. M.*

De Aragón

Ateca (Zaragoza) 25.—Ya están los labradores en plena recolección de la cebada, y del resultado de la producción pueden quedar altamente satisfechos, porque ha sido muy buena. En breve darán principio á la siega de los trigos, y es de creer que también obtendrán buenos resultados. Hasta ahora no se habla de precios; unos creen que seguirán con poca variación los actuales, concediendo sólo una pequeña baja; los que así opinan se fundan en haberse agotado este año todas las existencias de los anteriores. Otros calculistas demuestran que los precios serán bajos, porque en Andalucía, y sobre todo en todo Aragón, ha sido abundantísima la cosecha, y que en Castilla, sin ser grande, no por eso hay motivos para considerarla como mala, puesto que recolectarán tres cuartas partes.

Creo muy difícil sostener hoy criterio cerrado sobre los precios que alcancen en el presente año; la argumentación de los alcistas y bajistas tiene sólida base; pero en la situación que se encuentra nuestra nación, existe un factor importantísimo, y es, el criterio que seguirá nuestro Gobierno el 15 de Agosto, que termina el plazo de la prohibición de la exportación de los trigos. Si el Gobierno determina una nueva prórroga en la prohibición, lógicamente pensando, los precios serán bajos, porque la cosecha es superior al consumo de la nación. Por el contrario, si queda libre la exportación, los precios serán muy altos, y siempre con tendencia á mejorar, pues es sabido que con los cambios á 90 por 100 los francos, harán compras de consideración, y en poco tiempo vendrá el agotamiento de la cosecha, y seguidamente la escasez. Queda demostrado lo difícil que es ahora manifestar con verdadera causa los precios que alcanzarán los trigos nuevos.

Aunque los precios del vino son muy elevados (25 pesetas los 120 litros), no por eso los cosecheros quieren desprenderse de los 5.000 hectolitros que tienen en sus bodegas; no temen baja, pues aunque, dentro de lo imposible, venga una reacción favorable á los españoles, y los cambios desciendan, manifiestan que aunque así sucediese (y votos y súplicas así lo pedimos), en el tiempo ya trascurrido los negociantes extranjeros ya han exportado casi la totalidad de los vinos en todos los pueblos, y las existencias de hoy hacen falta para el consumo del interior, y por lo tanto, los precios es imposible que bajen.

El año anterior, como ya manifesté en la CRÓNICA, hubo mucha animación en las compras de frutas, pero el presente le supera en mucho; diariamente se ven por las huertas tratantes, ofreciendo precios fabulosos al pie del árbol, aceptando todas las condiciones que marca el vendedor, como el pago al contado, no poder reclamar de los perjuicios que ocasione el aire, granizo y otros muchos trastornos que tiene la fruta en el mucho tiempo que se encuentra en el árbol. Puede muy bien decirse que se necesita un gran atrevimiento para exponer grandes capitales en la compra de un género que en un momento desgraciado puede originar la pérdida total del capital empleado. Por eso es de suponer que el presente año, el precio de la fruta será, como vulgarmente se dice, «comida de canónigos».

Ayer se vendieron todas las existencias

de lanas al precio de 14,50 pesetas la arroba aragonesa.—*El Corresponsal.*

*** **Zaragoza** 25.—Durante la presente semana no se ha operado absolutamente nada en trigos, habiendo tenido una pequeña baja las harinas, de modo que el precio de aquéllos puede considerarse nominal, y es como sigue: Trigo de monte catalán, de 60 á 62 pesetas cahiz de 179 litros; ídem hembrilla, de 59 á 61; ídem huerta, de 57 á 58; cebada de huerta, de 21 á 22 cahiz de 187 litros; ídem de monte, de 16 á 17; avena, de 15 á 16; maíz, de 25 á 26; arroz, de 44 á 48 los 100 kilos; piñones, á 1,30 el kilogramo; harina de primera, de 56 á 58 los 100 kilos; ídem de segunda, de 51 á 56; ídem de tercera, de 46 á 50; cabezuela, á 5 el hectolitro; menudillo, á 2,50; salvado, á 2,50; tástara, á 2,50; patatas, á 2,50 arroba de 36 libras; vino tinto, de 25 á 75 el hectolitro; ídem blanco dulce, de 75 á 125; pieles de cordero, de 10 á 12 reales una; ídem de cabrito, de 9 á 10.—*El Corresponsal.*

*** **Fuendejalón** (Zaragoza) 26.—Escasas existencias de vino en este pueblo; apenas llegarán á 5.000 alqueces de 120 litros, cotizándose de 25 á 26 pesetas alquez, por término medio, con tendencia al alza. Pocas ventas de trigo, pagándose á 60 pesetas el cahiz de 179 litros.

Se está verificando en buenas condiciones la siega de cebadas. Los sembrados muy granados, con especialidad los de trigo, aunque escasos de tallo.—*D. S.*

*** **Barbastro** (Huesca) 26.—Buena la cosecha de cereales. Los viñedos regulares de fruto y los olivos con mucha muestra. Precios: Trigo, á 52 pesetas cahiz; cebada, de 15 á 16; vino, á 35 nietro (160 litros); aceite, de 55 á 56 quintal.—*Un Subscriptor.*

*** **Arándiga** (Zaragoza) 26.—Se han agotado las existencias de vino, habiéndose pagado últimamente de 22 á 23 pesetas alquez.

Se está haciendo la siega, obteniéndose muy buena cosecha.

Los viñedos, los olivos y las huertas en magnífico estado.

El trigo se cotiza de 54 á 55 pesetas el cahiz.—*L.*

*** **Huesca** 20.—Firmes los precios de los vinos. La extracción ha tenido verdadera importancia por el puerto de Canfranc, por donde han circulado infinidad de carros que cargaron con frecuencia en la vecina villa de Ayerbe, cuyos caldos han sido muy solicitados por las excelentes condiciones de color, grado y extracto que poseen. Sólo así se comprende que el precio corriente hoy sea de 25 á 28,50 pesetas hectolitro.

En nuestros almacenes los precios fluctúan entre 20 y 23,50 pesetas hectolitro. Durante la primera quincena del corriente mes se han expedido por esta estación 486 pipas, de las que 351 han ido á Pasajes.

Los precios corrientes de la plaza en los artículos de principal consumo, son: Trigo, á 28,85 pesetas hectolitro; cebada, á 9,40; avena, á 7,75; judías, de 40 á 44,40; harina de primera, á 54 los 100 kilogramos (con derechos de consumo); ídem de segunda, á 51; ídem de tercera, á 48; salvado, á 2,50 hectolitro; menudillo, á 2,75; cabezuela, á 2,25; aceite, á 1,20 el kilogramo; pan especial, á 6 los 12 kilos; ídem corriente, á 5,40.—*D.*

De Castilla la Nueva

Chinchón (Madrid) 24.—Ha comenzado la recolección de la cebada. Resulta mucho grano y buena la grana.

Para los trigos llegó tarde el agua, y resultarán poco en cantidad, pero bien granados.

Los olivos con muestra exuberante, y si no hay contratiempo, esperamos una cuaja extraordinaria, más que buena.

Las viñas asombrosas en muestra, excepto en algunos términos, en que la rosquilla y la piral han causado enormes estragos.

La extracción de vino sigue animada por la excelente clase de lo que se ofrece á la venta. Si en lo que resta de verano no nos castigan las tormentas, creemos salir bien de nuestra campaña agrícola.

Buena falta nos hace, pues en otros horizontes no presagiamos más que desdichas, debidas en gran parte á la miopía de los hombres políticos que nos desgobiernan, y que con sus torpezas hacen estériles los esfuerzos de tanta gente honrada como la que se pasa la vida empleando sus energías y sudores en labrar la tierra, causa principal de que España aún muestre una potencia que se debe exclusivamente á los labradores, que no nos cansaremos de repetir que son los más y los mejores, y los más dignos, por tanto, de la solicitud de los Gobiernos.

Precios corrientes: Vino, á 13 reales arroba; aguardiente, de 64 á 66.—*Un Subscriptor.*

*** **Puebla de Don Fadrique** (Toledo) 25. Han descargado tormentas de granizo, que nos han destruído una parte muy importante del fruto de las viñas.

La cosecha regular.

Precios: Trigo, á 16,50 pesetas los 43 kilos; aceite andaluz superior, á 11,25 los 11,50 kilos; vino tinto, á 2,90 los 16 litros.

Para compras dirigirse al que subscribe.—*Pedro V. y López Bravo.*

*** **Quintanar de la Orden** (Toledo) 26.—La cosecha promete ser abundante.

En baja el mercado, rigiendo los siguientes precios: Candeal, á 60 reales fanega; jejar, á 58; centeno, á 30; avena, á 22; cominos, á 60; anís, á 80; azafrán, á 240 la libra; queso, á 60 la arroba; lanas, á 70; vinos, á 20.

Para compras dirigirse á los que subscriben.—*Hijos de Juan Justo.*

*** **Bolaños** (Ciudad Real) 26.—La cosecha de cereales es al fin buena, y las de vino y aceite prometen ser abundantes.

Precios: Vino tinto de 14°, á 14 reales arroba (16 litros); blanco, á 12; aceite, á 39 los 11,50 kilos; lana negra sucia, á 46; cebada nueva, á 17 fanega.—*Un Subscriptor.*

De Castilla la Vieja

Pozáldez (Valladolid) 26.—En la semana pasada salieron de esta estación con destino á Burgos, Santander y León, 16 vagones de vino blanco, cotizado de 15 y medio á 16 reales cántaro, y otros 4 de tinto de 15 á 16. Quedan muchas existencias de clase superior, tanto de nuevo como de añejo, pagándose estas últimas clases de 16 á 20 reales cántaro.

De aguardiente común de 20° se han contratado 400 cántaros, á 32 reales, quedando unos 2.000 cántaros. El vinagre de 13 á 15 grados, se paga de 10 á 12 reales cántaro.

Terminadas las recolecciones de algarrobas y cebada, resultando mala la primera y regular la segunda. La de trigo será mediana por falta de agua. El viñedo bastante bueno.—*M. F.*

*** **Torquemada** (Palencia) 23.—Un formidable nublado descargó abundantísima piedra ayer en varios pueblos de esta comarca, entre ellos Palencia, Villamuriel, Baños, Tariego, Dueñas, Hontoria, Soto, Reinoso, Magaz, Villaviudas, Hornillos, Baltanás y Valdecañas, en los que, según informes, lo ha dejado todo, cereales y viñedo, tendido en el suelo haciendo que la cosecha sea nula en absoluto.

En Villamediana y este pueblo, aunque el daño es considerable, puede hacerse aún cosecha. Después de veinte horas he visto centenares de piedras del peso de 15 gramos.

Los campos de estos dos términos que han quedado libres de los efectos del meteoro, están regulares y producirán para lo que vulgarmente se dice, volver al trato.

Los viñedos han prosperado mucho con las últimas aguas.

Los precios á que hemos cotizado en el mercado celebrado hoy son los siguientes: Trigo, de 62 á 63 reales fanega; centeno, á 38; cebada, á 28,50; garbanzos, á 130; alubias, á 66; yeros, á 42; harina de primera, á 25 la arroba; ídem de segunda, á 24; ídem de tercera, á 21; salvados, á 16; patatas, á 6; vino tinto, á 14 el cántaro, y claro, á 15.—*El Corresponsal.*

*** **Baltanás** (Palencia) 26.—Mala era la situación por que estaba atravesando este pueblo y los inmediatos, y los labradores en general; pero ésta se ha agravado por la desgracia de haber perdido la actual cosecha, á consecuencia del nublado del 22 que fué tan abundante en piedra, que está el campo arrasado.

El trigo, á 64 reales fanega, y la cebada á 23. El vino á 19 reales cántaro.—*Un Subscriptor.*

*** **Rioseco** (Valladolid) 26.—Se continúa segando cebadas, con un tiempo nublado.

La tendencia del mercado sostenida.

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, que se vendieron á 60 reales las 94 libras. *El Corresponsal.*

*** **Palencia** 23.—El mercado de hoy poco concurrido y tendencia al alza, porque el día de ayer formará época en los fastos de la historia agrícola.

A las tres y media de la tarde sobrevino una terrible tempestad, que sobrecogió el ánimo de todos.

El granizo fué en cantidades fabulosas y de gruesos tamaños, y el agua en proporción, durando la nube cerca de una hora. La mayoría, ó el campo de la ciudad, puede decirse que ya hizo la cosecha de trigo, vino y legumbres, porque nada quedó en pie, sin exageración de ninguna clase.

Se creyó al principio que sólo seríamos los perjudicados; pero las noticias que hoy se han recibido son en extremo desconsoladoras, porque el daño alcanza á más de sesenta pueblos de la provincia, y es grandísimo.

En el mercado celebrado en el día de hoy se han presentado 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 63 á 64 reales cada una; de centeno 30, de 35 á 36; avena, de 17 á 18; garbanzos, de 120 á 140; harina de primera, de 24 á 25 la arroba; de segunda, de 23 á 24; de tercera, de 22 á 23; patatas, á 7; vino tinto, de 18 á 20 el cántaro.—*El Corresponsal.*

*** **Segovia** 26.—Las tormentas del día 22 hicieron grandes estragos en bastantes pueblos de esta región.

Las noticas son aterradoras de diez pueblos y con menos daño de otros varios.

Quiera Dios no tengamos que lamentar más.

Se han presentado en el mercado celebrado en el día de hoy 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 60 reales cada una; y de cebada 150, de 23 á 24.—*El Corresponsal.*

*** **Paredes de Nava** (Palencia) 25.—Van pasados cuatro días, y ya se pueden apreciar los daños que la terrible tempestad del 22 ha causado en el término de este pueblo.

Indudablemente ha sido de gran consideración, sobre todo en el viñedo y las cebadas, que como estaba ya muy adelantada la granazón, han sufrido mucho por el desgrane de las espigas.

En el viñedo hay de todo; algunos pagos por completo la pérdida, en otros la mitad, y los mejores librados la tercera parte.

Los trigos han sufrido, pero como los cogió muy cerrados, apenas ha sido de gran consideración el daño.

En cambio con la humedad, la frescura y el viento que reina, la grana va superior.

De todos modos hay que convenir que todo nublado con piedra implica una gran desdicha para el agricultor.

No hay existencias de centeno.

Los precios del mercado celebrado en el día de hoy son los siguientes: Trigo, á 61 reales la fanega; cebada, de 25 á 26; alubias grandes, á 70; ídem pequeñas, á 62; yeros, á 36; harina de primera, á 24 reales la arroba; ídem de segunda, á 23; ídem de tercera, á 22, harinilla, á 20 la fanega; salvadillo, á 9; vino tinto, á 15 reales el cántaro, con tendencia al alza.—*El Corresponsal.*

*** **Valladolid** 27.—Hoy han entrado en los Almacenes del Canal 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 62 á 63 reales las 94 libras (35,84 á 36,41 pesetas los 100 kilos ó 28,29 á 28,75 pesetas hectolitro); y en los generales de Castilla también entraron 200, que se pagaron de 62 á 63 reales (35,84 á 36,41 pesetas los 100 kilos ó 28.29 á 28,75 pesetas hectolitro.)

Triguillo, á 38 reales la fanega; cebada, á 23; avena, á 22; algarrobas, á 31; patatas nuevas, á 6 reales la arroba.

Harina por cilindros, fff.ª, á 27 reales la arroba, con saco, y sobre vagón en esta estación; ídem ff.ª, á 25; ídem todo pan del obrero, á 22,40; ídem tercerilla, á 10; ídem de cuarta, á 17 la fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 8; abijas, á 24; triguillo, á 24.—*El Corresponsal.*

*** **Medina del Campo** (Valladolid) 26.—Se han presentado en el mercado celebrado en el día de hoy 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 59 á 60 reales las 94 libras; de centeno 100, á 31 la fanega; de cebada 200, de 22 á 23; de algarrobas 50, de 25 á 26; de garbanzos 20, de 100 á 150.

De piñones también se presentaron 15 fanegas, que se pagaron á 24 reales cada una.

Harina de primera, á 25 reales la arroba; ídem de segunda, á 23; ídem de tercera, á 22; harinilla, á 21 la fanega; comidilla, á 11; salvadillo, á 6.

Patatas, de 7 á 8 reales la arroba.

Vino blanco, de 15 á 16 reales cántaro; ídem tinto, de 16 á 17; vinagre, de 14 á 15; aguardiente anisado de 18°, de 47 á 48.

De ganado lanar se presentó de todas clases de 8.000 á 9.000 cabezas, y de vacuno nada.—*El Corresponsal.*

*** **Santander** 26.—*Harinas:* Aquí calma completa, sostenidas las cotizaciones de harinas, pero convencidos todos de que los precios actuales no pueden sostenerse muchos días.

Cotizan en almacén: 25,75 reales arroba las harinas de cilindro, y 25 las de piedra de buenas marcas.

Los embarques se limitan á 690 sacos.

Centeno.—Paralizadas por completo las transacciones, sin que contemos con existencia alguna en la plaza.

Cebada.—Nulas las transacciones por partidas, haciéndose tan sólo algunos lotes á 17,50 pesetas el saco de 80 kilos con envase.

Maíz.—Se colocan algunas carretadas para uso inmediato, liquidándose á 24 pesetas el saco de 100 kilos con envase. Las existencias son de escasa importancia.—*El Corresponsal.*

De Cataluña

Vendrell (Tarragona) 26.—Se han hecho importantes ventas de vino tinto, á 26 pesetas la carga (121,60 litros). De blanco restan muy pocas existencias, pagándose al alto precio de 40 pesetas la carga.

El aceite, á 4,50 pesetas cuartán (4,13 litros), con firmeza; algarrobas, á 7 y 7,50 quintal, con activa demanda; cebada, á 9 cuartera; maíz, á 14 y 15; sulfato de cobre, á 75 céntimos kilo.—*C.*

*** **Villafranca del Panadés** (Barcelona) 27.—Firme el mercado de vinos, alcoholes y aguardientes.

He aquí los precios: Vinos tintos de embarque, de 20 á 22 pesetas la carga; ídem blanco, sin existencias; ídem para la destilación, á 1,25 pesetas por grado y carga.

Espíritu de vino, á 110 duros los 516 litros, con casco; ídem de orujo, á 96; anisados, á 16 duros los 121,60 litros, si alcanzan 19° cubiertos, y á 14,50, si sólo tienen 17° cubiertos.—*C.*

Reus (Tarragona) 26.—*Avellana:* Cosechero, á 50 pesetas saco de 58,400 kilos; cribada, á 52,50; negreta escogida de primera, á 54; grano de primera, á 85; ídem de segunda, á 80 pesetas quintal de 50,400 kilos.

Almendra.—Mollar en cáscara, á 60 pesetas saco de 50,400 kilos; esperanza en grano, á 125 quintal de 41,600 kilos; común en grano, á 120.

Mistelas.—Las negras, de 50 á 55 pesetas la carga; y las blancas, de 55 á 60.

Vinos tintos.—Priorato superior, de 38 á 40 pesetas carga; Bajo Priorato, de 30 á 35; comarca, de 28 á 30.

Vinos blancos.—A 10,50 reales el grado.

Espíritus.—Se factura el selecto, de 39 á 40° concasco, á 134 pesetas el hectolitro, según procedencia; extrafino, á 132; fino corriente, á 130; destilados de orujo, de 94 á 95 duros; ídem de vino, de 100 á 102 los 68 cortés de 35°, sin casco.—*El Corresponsal.*

*** **Montblanch** (Tarragona) 26.—*Espíritus:* De vino, á 110 duros los 516 litros de 35°, sin casco; de orujo, á 96 duros los 516 litros y 35°; refinados de vino, á 19 los 121,60 litros y 24,50°; ídem de orujo, á 16,50 y 24,50°; holandas de vino, á 16 duros los 121,60 litros y 19,50°.

Anisados.—A 16 duros los 121,60 litros y 19,50°, y á 14,50 los de 17,50°.

Vinos.—Tintos para embarque, de 20 á 22 pesetas carga; blancos, sin existencias; ídem para la destilación, á 1,25 por grado y carga.—*El Corresponsal.*

*** **Torroja** (Tarragona) 24.—Hace unos cuantos días que el calor ya se deja sentir en esta comarca, y las nubes han desaparecido por completo.

Los viñedos en que todavía no ha plantado sus reales la filoxera, están muy lozanos y de fruto, según clase de cepas.

La pequeña alza que se había notado en los vinos, no ha dado el resultado que esperaban los propietarios, porque ha quedado paralizada por completo la venta; y las pocas existencias que tenían los propietarios, esperando hacer su agosto, se ven precisados á venderlas, por temor á la baja.

Los vinos, en general, no se han pagado más que á 30 pesetas la carga (121,60 litros), clase superior.

La cosecha de almendras será escasa, contándose dos terceras partes perdidas.

La de trigo, que casi no figura en nuestra comarca, será poquísima, recolectándose en algunos puntos sólo la semilla.

Buena se presenta, hasta ahora, la cosecha de aceitunas; y si en Agosto no se presenta la plaga del *chichi*, ya puede darse por segura, porque las aguas caídas hasta ahora los ha beneficiado para todo el verano.—*J. G.*

De Extremadura

Medellín (Badajoz) 27.—Precios corrientes en esta fecha: Trigo rubio superior, de 60 á 62 reales fanega; ídem blanco, de 58 á 60; ídem álbar, de 57 á 58; cebada, á 22; avena, á 18; habas, á 40 fanega colmada; garbanzos regulares, á 100.

Todo en calma.—*J. S.*

De León

Peleagonzalo (Zamora) 24.—El tiempo ha cambiado desde mi última, pues ha llovido bastante para el campo, aun cuando ha venido tarde para la cebada; sin embargo, algunos trigos han agradecido mucho, y la granazón de todos se ha de hacer en buenas condiciones, pudiendo asegurarse buena cosecha; presentándose también en condiciones inmejorables las de garbanzos, por haberles llovido á tiempo.

Las viñas, unas muestran bastante fruto, pero en cambio otras, por la helada y el insecto llamado lagarta, han de rendir escasa cosecha á sus dueños, calculándose por una y otra causa mediana la cosecha.

El vino durante este mes ha aumentado considerablemente las ventas, pero el precio se sostiene firme, que es 17 reales y 17 y medio el cántaro de clase superior. *E. L.*

*** **Peñaranda de Bracamonte** (Salamanca) 24.—Menos concurrido que el anterior se ha visto el mercado correspondiente á la presente semana, habiéndose presentado muy poco grano á la venta, el que se ha vendido con desanimación y baja en todos los granos, excepto en algarrobas, que han quedado los precios firmes.

Con las últimas lluvias que fueron abundantes en esta localidad, mejorarán notablemente los sembrados, debido á que aquí es más tardía la cosecha, así es que vino muy á tiempo el agua.

En algunos términos municipales de este partido ha comenzado ya la recogida de algarrobas y siega de cebada, aquí se va más atrasados, pero un día de estos se empezará con fuerza.

En el mercado celebrado hoy han entrado 140 fanegas de trigo, que se pagaron de 58 á 60 reales cada una; de centeno 50, de 33 á 34; de cebada 200, de 21 á 22; de algarrobas 100, de 28 á 30; avena, á 16; guisantes, de 28 á 29; garbanzos finos, de 45 á 46 en onza, á 165; ídem ídem de 49 á 50, á 150; ídem ídem de 53 á 54, á 130, ídem ídem de 60 á 65, á 110; harina de primera, á 25 reales la arroba; ídem de segunda, á 24; ídem de tercera, á 19; harinilla, á 8; cabezuela, á 7; salvadillo, á 6; patatas, á 7 reales la arroba; vino tinto, á 22 reales cántaro; y blanco, á 22; bueyes de labor, á 1.400 reales uno; novillos de tres años, á 1.300; vacas cotrales, á 800; y añojos y añojas, á 500; cerdos de seis meses, á 80 reales uno, ídem de año, á 120; ídem de año y medio, á 160.—*El Corresponsal.*

*** **Zamora** 26.—Este mercado continúa desanimado y con muy pocas entradas por ser casi nulas las existencias y estar ocupados los labradores en las faenas del campo.

Las últimas lluvias aunque vinieron tarde favorecieron mucho á todos los cereales, y como el tiempo se ha quedado fresco con aire Norte, la grana del trigo será superior, así como la de los demás cereales, estando recogiéndose ya la cebada, centeno y algarrobas.

Se han presentado en el mercado celebrado en el día de hoy 40 fanegas de trigo, que se pagaron de 56 á 58 reales cada una; de centeno 60, de 28 á 30; de cebada 180, de 21 á 22; de algarrobas 74, á 24; alubias, á 90; harina de primera, á 23 la arroba; ídem de segunda, á 22; ídem de tercera, á 21; patatas, á 6; vino tinto, á 16 cántaro, y blanco á 17.

La lana continúa siendo muy solicitada, rigiendo los precios de 12,50 á 14 pesetas la arroba.—*El Corresponsal.*

De Navarra

Estella 24.—El estado de los campos es satisfactorio. De no ocurrir algún serio contratiempo, la cosecha de cereales será superior en este país.

Precios: Trigo, á 31 reales robo (28,13 litros), con tendencia á la baja; cebada, á 12,50; maíz, á 20; vino, de 8 á 10 reales cántaro (11,77 litros); aceite, á 63 la arroba.—*M.*

*** **Sada** 25.—De regular á buena la cosecha de cereales.

Desde hace días nos visitan algunos carreteros, que pagan el vino á 9 reales cántaro (11,77 litros).—*Un Subscriptor.*

De las Riojas

Casalarreina (Logroño) 25.—El viñedo está muy lozano y con mucho fruto, habiendo empezado á florecer. Hasta la fecha no se ven síntomas de enfermedades. Verdad es también que casi todos los agricultores han azufrado y sulfatado.

Las existencias de vino quedan muy reducidas, pagándose á 17 reales la cántara (16,04 litros). En el inmediato pueblo de Cihuri se ha ajustado una partida á 18 reales.

Buena cosecha de cereales.—*Un Subscriptor.*

*** **Pradejón** (Logroño) 26.—Tenemos tiempo lluvioso, y esto impide recolectar los cereales.

Precios: Trigo, á 62 reales fanega; cebada y avena, á 20; centeno á 38; alubias, á 80; vino, á 14 reales la cántara; vinagre, á 12 ídem; lana, á 50 reales la arroba.—*S. E.*

De Valencia

Valencia 26.—Con los aceites del país puede darse por terminada la campaña

Los precios hoy en esta plaza son los siguientes: Superiores del país, á 58 reales; de Tortosa, á 58; medianos, á 56; inferiores á 50; andaluz nuevo superior, á 44; para fábrica, á 42; maní del país, á 48; Mozambique, á 46; manchegos, de 44 á 48, según clase.

La plaza está encalmada.

Los precios son por arroba de 30 libras fuera de puertas.

Animada la demanda de aguardientes, cotizándose á los precios siguientes: Alcohol que, sin ser refinado, tiene 94°. cántaro de 10,77 litros, á 48 reales los 88°; clase corriente, á 46,50 los 88°; Holanda de 67°, de 34 á 34,50; orujo no hay; caña de la Habana de 30°, no hay; de 20°, de 49 á 50 duros pipa; bocoyes vacíos, de 140 á 160 reales uno.

Precios de los arroces: Número 00, á 190 reales los 100 kilos; ídem 0, á 193; ídem 1, á 196; ídem 2, á 199; ídem 3, á 201; ídem 4, á 203; ídem 5, á 205; ídem 6, á 206, ídem 7, á 212; ídem 8, á 215; ídem 9, á 221; en cáscara, bomba, de 34 á 35 pesetas, clase buena, los 100 kilos; amonquilí, de 34 á 35, precios firmes; medianos, á 18 reales barchilla, clase buena, con peso de 93 kilos el saco de 7 barchillas, puestos sobre estación; harina de arroz, de 39 á 40 pesetas saco de 100 kilos, puesto sobre muelle ó estación; cebada del país, á 25 reales fanega; los trigos de esta huerta, á 130 hectolitro; patatas, á 4,50 arroba.—*El Corresponsal.*

*** **Soneja** (Castellón) 27.—Los algarrobos tienen poco fruto, y en cambio los olivos no pueden tener más. Buenas las viñas.

En alza los vinos. Por algunas partidas ofrecen 14 reales por cada cántaro (11,50 litros), sin que los dueños acepten.

El aceite, de 13 á 14 pesetas arroba.

Precios de otros artículos: Jeja, á 5,57 pesetas barchilla; cebada, á 11 ídem; maíz, á 12.—*R.*

*** **Picaña** (Valencia) 26.—Los sembrados de trigo rinden gran cosecha.

La exportación de tomate se está haciendo en gran escala, pagándose á 3,25 pesetas la arroba. Las existencias abundan.

El aceite alcanza el precio de 15 pesetas arroba, y el vino tinto de 10 á 12° se vende á 10 reales decalitro.—*El Corresponsal.*

*** **Vall de Almonacid** (Castellón) 25.—Los cereales han granado muy bien. La cosecha de seda ha sido superior, pagándose el capullo á 60 pesetas arroba.

El trigo, á 5 pesetas barchilla; vino, á 3 pesetas cántaro; aceite, á 13,50 pesetas arroba.

En alza el mercado.—*M. A.*

UNA OBRA NUEVA

Consultor del propietario, agricultor y ganadero, por D. Angel de Torrejón y Boneta.—Administración, calle de Lagasca, núm. 35, Madrid, 1898.—Se vende en todas las principales librerías, 6 pesetas Madrid y 7 provincias.

Acaba de ponerse á la venta esta importantísima obra, que conceptuamos de gran utilidad para los propietarios, agricultores, ganaderos, administradores ó encargados, Abogados, Ingenieros, Secretarios de Ayuntamientos, arrendatarios, colonos, guardas, pastores, etc., etc.

En un volumen se han coleccionado todas las disposiciones legales é instrucciones prácticas de la Administración pública, de las Corporaciones oficiales y de los establecimientos privados en sus relaciones con la propiedad, con la agricultura y con la ganadería.

Contiene las disposiciones del *Código civil* y de la Ley de *Enjuiciamiento* referente á bienes, propiedad (deslinde y amojonamiento), usufructo, uso y habitación, servidumbres, registro de la propiedad, compraventa, arrendamiento, censos, juicio de desahucio, etc.

La sección titulada *Contribuciones é impuestos* es de gran utilidad, pues en la misma se desarrollan todos los preceptos é instrucciones referentes á las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, sobre edificios y solares é industrial, y á los impuestos de consumo sobre el alcohol, sobre derechos reales, de cédulas personales, timbre del Estado, etc.

En la sección *Crédito agrícola* se insertan las disposiciones sobre Compañías ó Bancos de crédito territorial, Banco hipotecario de España (instrucciones para obtener préstamos hipotecarios amortizables) y Pósitos.

Las secciones *Ganadería*, *Montes* y *Guardería rural*, son muy completas por contener las disposiciones que se refieren á la Cabaña Española, Asociación general de Ganaderos, deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias, vicios redhibitorios, montes públicos (deslindes, servidumbres, aprovechamientos, etc.), guardas particulares, jurados, etc.

No menos completas é interesantes son las secciones que el autor titula: *Agua y riegos*, *Expropiación forzosa* y *Enajenación de terrenos*, *Caza y pesca* y *Plagas del campo;* porque en las mismas encontrará el lector, expuestas con gran claridad, las disposiciones que sobre esta materia regulan sus deberes y derechos.

La prolija legislación sobre *Colonias agrícolas*, tiene en la obra del Sr. Torrejón sencillo y ordenado desarrollo, pudiendo el lector que la consulte formar juicio completo de las disposiciones que hoy rigen, y de la forma en que se aplican.

Constituyen la sección denominada *Comercio* los aranceles y ordenanzas de Aduanas para la exportación é importación, y las disposiciones sobre ferias y mercados, compra-venta mercantil, transportes terrestres, seguros (mutuos y contra incendios), y marcas agrícolas.

Las cuatro últimas secciones de esta interesante publicación, que no titubeamos en recomendar á nuestros lectores, están dedicadas á la exposición de materias tan importantes como se deduce de los siguientes títulos: *Legislación penal* (de montes y Código penal), *Pesas y medidas* (sistema métrico decimal, equivalencias en todas las provincias entre las pesas y medidas antiguas y modernas). *Enseñanza y experimentación agrícola*, *Corporaciones oficiales y Cámaras agrícolas* (Ingenieros, Peritos, Capataces, Granjas, Estaciones agronómicas, enológicas, enotécnicas, etc., Consejos de Agricultura, Comisarios, etc.), y *Cultivo de arroz* y *Vinos artificiales.*

Termina la obra con un detallado índice alfabético de gran utilidad para el lector.

X.

NOTICIAS

En las provincias de Palencia, Segovia, Burgos y Teruel se han desencadenado formidables tempestades que han asolado extensísimos territorios. Los pueblos castigados en Palencia ascienden á 60 próximamente. Baltanás, Palencia, Magaz, Soto, Reinoso, Villaviudas, Villamediana, Torquemada, Hornillos, Cevico Navero, Frómista y otros muchos términos han sufrido enormes pérdidas en sembrados y viñedos. El tamaño de los granizos dícese era como el de avellanas en

general, pues algunas llegaron al grandor de las nueces.

En la provincia de Burgos los pueblos castigados han sido los de Olmillos de Muñoz, Mazuela, Arroyo de Villavieja, Quintanilla, Estepar, Celada, Santiuste, Briviesca, Iglesias, Castrogeriz, Hinestrosa, Itero, Castrillo de Matajudíos, Pedrosa, Villadiego y Villaveta.

En la de Teruel han sufrido mucho Villarquemado, Villel, Villastar y otros pueblos.

Del *Diario* de Huesca:

«A pesar de las faenas apremiantes de la recolección de cereales, no decae el tráfico de vinos para la exportación en la comarca oscense. Por el contrario, cada día parece más animado.

De continuo afluyen á la capital multitud de carros para surtir los grandes depósitos de los comisionistas franceses, y, además, otros, principalmente de Ayerbe y pueblos limítrofes, van directamente á Francia por Canfranc.

Los precios se sostienen firmes fluctuando entre 35 y 40 pesetas los 160 litros (nietro).»

En la huerta de Valencia es escasa la cosecha de frutas; así es que los albaricoques y las cerezas alcanzan el alto precio de 25 céntimos de peseta la libra.

En cambio las cosechas de patatas y tomates son abundantes.

En Cullera la exportación del tomate ha tomado gran incremento, pues tanto por mar como por la línea férrea salen todos los días gran número de cajas. El precio de dicho fruto es de cinco reales arroba.

De Castellón dicen que las plantaciones del cáñamo siguen muy bien, alcanzando ya dicha planta textil un metro de altura.

El estado de los olivos es excelente en dicha provincia.

Según noticias, faltan braceros en algunas comarcas agrícolas de Cataluña, entre ellas Mataró, Granollers y algunas comarcas del Vallés, San Sadurní y otros puntos del Panadés.

A los obreros se les facilitan billetes de ferrocarril, á la cuarta parte de su precio, para los puntos adonde quieran trasladarse.

Según dicen los periódicos de Alicante, se está esperando el arribo á aquel puerto de un barco, procedente de Bombay, que conduce 13.000 sacos de trigo.

En esta capital se están practicando ensayos del nuevo sistema de elaboración del pan por el método llamado de Pagliari.

En la confección de ese pan entra todo el trigo, incluso el salvado.

Dicho grano se tiene dentro de agua por espacio de algunas horas, y luego se introduce por un receptáculo, pasando á los cilindros hasta el número de tres, saliendo el trigo triturado y amasadas las substancias del mismo.

De aquí pasa á las artesas y luego al horno.

El pan resulta bastante obscuro ó moreno.

Se trata de ponerlo en breve á la venta en Madrid.

Su precio será un 29 por 100 menos que el pan ordinario y blanco.

En la última semana se han vendido en Ateca todas las existencias de lanas, al precio de 14,50 pesetas la arroba.

Las huertas de la ribera del Jalón (Zaragoza) son visitadas por numerosos negociantes en frutas, con objeto de contratar á altos precios toda la que pende de los árboles, aun cuando no se encuentre madura.

La prensa francesa pide al Gobierno de la vecina República que dicte medidas prohibitivas para atajar la excesiva corriente de importación de ganado en aquel país procedente de España.

Sólo el día 11 de este mes llegaron á Burdeos 40 vagones de ganado español, y en mes y medio han pasado la frontera más de 5.000 bueyes y 2.000 carneros.

En la comarca del Vallmoll (Tarragona) se está comprando la uva blanca que den las cepas en la próxima cosecha á 28 y 30 pesetas carga (18 arrobas).

Escriben desde Boltaña (Huesca) que ha dado comienzo la recolección de cereales que promete ser abundantísima.

También la cosecha de la aceituna promete ser muy buena, á juzgar por la inmejorable muestra que se ve en los árboles. Tampoco se presenta mala la cosecha de vino si continúan los viñedos en el estado de lozanía en que ahora se encuentran.

Por Real orden circular del Ministerio de Fomento, se encarece la necesidad del conocimiento de la riqueza pecuaria del país en las presentes circunstancias. Se hace presente en dicha circular á los Gobernadores y Alcaldes de los pueblos que las responsabilidades en la falta de remisión de los respectivos estados pueden ser de bastante gravedad, y por último, se dispone que los datos referentes á dicha riqueza deben ser enviados á la Junta de la cría caballar con la anticipación debida, á fin de que estén en poder de la misma en la primera quincena de Julio.

Sobre el negocio de vinos en Inglaterra, tenemos los siguientes informes:

El tono de este mercado marca una ligera tendencia á mejorar, habiéndose notado alguna actividad en las transacciones durante la última quincena.

Los claretes de mesa de los tipos Burdeos y Rioja, revelan algún movimiento siendo bastante apreciada la cosecha de 1896; pero tanto en esta como en las demás, los negocios se limitan á las clases más baratas, siendo la demanda prácticamente nula para las clases de precio. Esto ha producido el estancamiento en Burdeos de los vinos de buena calidad, y el obligar de tiempo en tiempo á algunas casas á presentar importantes partidas de estos vinos en subastas públicas.

Los borgoñas y sus similares de distintas procedencias continúan gozando regular estimación, pero, como en los claretes, la demanda se dirige hacia las clases baratas, restringiendo así el comercio de los vinos de más mérito.

En el Jerez se advierte una ligera mejora, si bien créese sea temporal y debida á causas accidentales. Sin embargo, lo cierto es que hay aumento de demanda por las clases de calidad superior.

En el Oporto nótase una mejora marcada respecto del año pasado. La cosecha de 1896 es la que da lugar á más movimiento. De la del 97 ahora es cuando empiezan á examinarse algunas muestras y á tomar en consideración algunas partidas.

El Tarragona y los tintos españoles recios, de *coupages*, siguen su camino lentamente. La crisis actual, internacional y monetaria, ocasiona indudablemente alguna perturbación, porque la altura de los cambios ha provocado una alteración en los precios en algunos casos, y que ha dificultado las transacciones generales, produciendo la consiguiente perturbación en el mercado.

Ante el incremento persistente de la concurrencia alemana en todos los mercados, cuantos son víctimas de ella, y en particular la vecina República francesa, procuran, con justísimo interés, conocer el régimen bajo el cual vive la exportación en Alemania.

Aparece desde luego que el Estado alemán hace cuanto puede para disminuir el precio de coste de las mercancías destinadas á la exportación.

Prusia pone sus caminos de hierro al servicio de este propósito, desde hace algunos años. Desde Junio de 1890, los productos expedidos desde las estaciones alemanas á los puertos de Levante y á las estaciones de los ferrocarriles orientales y búlgaros, benefician de una reducción de 48 por 100, si se expiden en detalle, y si se cumple por vagones completos, la reducción en el transporte llega á ser de 57 por 100.

Antes de la aplicación de esta tarifa, el tráfico era casi nulo; pero después ha ido aumentando considerablemente.

Para los puertos del Este africano y del Transvaal, los resultados conseguidos han sido mucho más considerables, en virtud de serias concesiones en los transportes.

Para fomentar las construcciones navales, los caminos de hierro alemanes han imaginado, á contar del 1.° de Noviembre de 1895, rebajas y combinaciones de tarifas, que han producido pedidos extraordinarios é inesperados á los talleres y arsenales marítimos, contribuyendo á economizar de manera sensible el precio de los buques.

El sistema que reseñamos se ha aplicado al transporte de la hulla, desde Stettin y Swinemud, para la Siberia, desde Marzo del 96; en el año último, los envíos, que eran antes casi nulos, se cifran ya por cantidades importantes.

Aparte de las ventajas ya dichas, las industrias germánicas, en su gran diversidad, aprovechan las tarifas de prolongación ó de penetración, combinadas entre los ferrocarriles y las vías fluviales, para que puedan llegar á los mercados exteriores con mayor rapidez y economía que los productos similares.

El Imparcial ha publicado un cablegrama que varios comerciantes de la Habana le dirigen, invitando á los armadores y comerciantes é industriales de la Península, á que atiendan los mercados de Cuba.

Pueden aprovechar la franquicia completa de víveres, pues están habilitados todos los puertos y costa de la isla para recibir á los buques nacionales ó extranjeros, los cuales pueden burlar el ineficaz bloqueo, y contribuir á la defensa de la patria con seguridad y gran lucro.

Se ha ordenado á las Aduanas que mientras se admite el trigo con franquicia de derechos se suspenda el cumplimiento de la regla quinta de la Real orden de 28 de Febrero de 1895, respecto al arqueo y demás operaciones de comprobación previa de los cargamentos de dicho cereal que lleguen del extranjero á nuestros puertos, cuyo despacho se efectuará en la forma ordinaria.

Que según viene practicándose, y sin omitir el cumplimiento de la circular de 27 de Julio último, se remita mensualmente á la Dirección general del Ramo relación detallada de todos los cargamentos de cereales importados durante el mes, á los efectos de la regla sexta de dicha Real orden.

Que las disposiciones de la circular de 6 de Abril de 1897, sobre fiscalización de embarque y desembarque de cereales en régimen de cabotaje se apliquen también á las expediciones de arroz, harinas, patatas y alubias.

Y que en el mismo día en que se documenten esta clase de expediciones en el comercio de cabotaje de salida, se dé aviso circunstanciado de ellas, procediendo de igual manera en el momento en que dichas expediciones lleguen al puerto de destino ó á otro cualquiera del reino.

Dicen del Puerto de Santa María que la Compañía que explota grandes extensiones de terrenos á orillas del Guadalete, para el cultivo de la remolacha, iba á empezar las obras de dragado del río, á fin de dar paso á vapores de mayor calado y poder embarcar sus frutos.

Dicen de Castellón que una sociedad francesa, que es probable sea la misma que en Valencia trata de explotar algunas líneas de tranvías por medio de la electricidad, acometerá muy pronto la construcción de un tranvía eléctrico de dicha capital á Val de Uxó, pasando por Almazora, Villarreal, Bechí, Artana y Villavieja.

Hemos recibido la visita de las primeras entregas del *Diccionario de la Administración municipal de España*, que publica *El Secretariado*, de Madrid.

Con el simple hojeo de los mencionados cuadernos, se ve fácilmente que la obra es de utilidad indiscutible y de gran provecho para los todos amantes de nuestra administración.

En dicho Diccionario se insertan las leyes íntegras y las Reales órdenes y circulares que interesan á la Administración municipal ó á los Ayuntamientos; y seguidamente, ó sea después de las disposiciones legales, van los formularios para llevar á cabo el servicio que se recomienda, resultando con ello un gran ahorro de trabajo para los Alcaldes, Secretarios y demás funcionarios y una no escasa facilidad para la interpretación de las leyes.

Esta obra, que aventaja á las demás similares en lo que se refiere á los formularios, se abrirá paso, porque además de la gran ventaja de ser muy útil, le acompaña la buena impresión, el buen papel y la economía.

Volvemos á recordar á los productores de aceites, que en virtud de una disposición del Gobierno francés, los aceites españoles de oliva que se importen en Francia, no serán en adelante admitidos á gozar los derechos de la tarifa mínima, sino aquellos que vayan acompañados de la justificación de su origen por medio de certificado que expidan las autoridades españolas y visen los cónsules de la expresada nación.

En la anterior semana se firmó el tratado de comercio entre Francia y los Estados Unidos.

Los principales productos americanos, favorecidos por el nuevo tratado, son los siguientes:

Las carnes de puerco preparadas y manufacturadas pagarán 50 francos los 100 kilos.

El tocino y sus derivados, 25 francos.

Las frutas de mesa, las carnes en conserva, las frutas secas y comprimidas, las maderas en bruto, las piezas de madera para suelos, las manzanas y peras secas y preparadas, disfrutarán de la tarifa mínima francesa.

Las modificaciones introducidas en la tarifa americana en favor de Francia son las siguientes:

Los tartratos en bruto pagarán un derecho de 5 por 100 *ad valorem*.

Los cognacs y demás espíritus, 0,75 céntimos por galón.

Los objetos de arte, 15 por 100 *ad valorem*.

Los vinos no espumosos y el Vermout, 0,37 céntimos por galón.

No se ha introducido ninguna reducción para los vinos de Champagne.

El Director de la Estación enotécnica de España en Cette, D. Antonio Blavia, ha publicado como todos los años la *Memoria anual* comprendiendo el resumen de los trabajos practicados en aquel centro durante el año 1897.

Entre otros asuntos referentes á vitivinicultura, se ocupa el Sr. Blavia de todo lo relativo á la legislación filoxérica en el mundo y medios de defensa empleados por las diferentes naciones que cultivan la vid, para evitar, ó cuando menos aminorar, los terribles efectos que causa el destructor insecto.

Tiene una grande importancia el trabajo del Sr. Blavia, puesto que en él se encuentran saludables enseñanzas que pueden servir de mucho para ilustrar el criterio de los que tengan precisión de entender en estas cuestiones de plagas de la vid.

Como siempre, estimamos mucho el envío de un ejemplar para nuestra biblioteca.

Según cálculos hechos en Inglaterra, se consumen anualmente en todo el mundo, 17.700 millones de litros de cerveza.

Alemania produce la mayor parte, cinco mil millones de litros; sigue después Inglaterra, que, con Irlanda, produce 4.790 millones de litros. El tercer lugar lo ocupan los Estados Unidos con 3.200 millones.

El país que relativamente á su población consume más cerveza es Bélgica, que fabrica 1.000 millones de litros, y la consume toda.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 28

París á la vista	83 00
Londres á la vista, (lib. ester.) ptas.	46 22

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos del 895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas	VINO EN SU 3.er AÑO — Pesetas	VINO EN SU 4.° AÑO — Pesetas	PESO aproximado — Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril » 100 » íd.	110	130	160	140
Idem » 75 » íd.	85	100	120	112
Idem » 50 » íd.	60	70	85	80
Idem » 25 » íd.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem » 12 íd.	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez' Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. —Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

CUBA

A LOS VINICULTORES
Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

CONO

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema **Charentais**

JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería diríjase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

Á LOS VINICULTORES
Y NEGOCIANTES EN VINOS

Corrección eficaz y económica de vinos tintos y blancos **que tuercen ú obscurecen al aire**, de vinos turbios, avinagrados, dulces ó abocados, etcétera, quedándoles en condiciones de venta.

TANINO ENÁNTICO

Para la conservación y contra todas las enfermedades de los vinos. Facilita la clarificación, aumenta y afirma el color y conserva inalterables los vinos por tiempo indefinido.

Dirigirse, con sello, á **F. MONTERO** en Mota del Marqués (Valladolid).

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de **mildiu, antracnosis; erinosis, brown-rot, black rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septoporium, septogylindrium** y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico.

BODEGAS

del Marqués de Reinosa, Conde de Autol

en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Medoc*.

Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

IMPORTANTÍSIMO

Los vinos flojos ó abocados corren peligro de picarse, ó acaso han empezado ya á convertirse en vinagre, bajo la influencia del calor propio de la estación (Junio).

Se evita infaliblemente que sobrevenga tan grave perjuicio, y se corrige definivamente, si ya se ha presentado, usando el **ANTIFERMENTO CRISTALINO;** *producto único que se vende bajo garantía de análisis químico; absolutamente eficaz; inmensamente superior* á todos los usados hasta ahora en España contra el agrio y la acidez ó avinagramiento; y que no añade al vino substancia alguna que lo modifique ni perjudique lo más mínimo.

Dosis para 10 hectolitros (60 arrobas), 3 pesetas.—Pídanse prospectos y explicaciones al señor Director Gerente de la *Empresa Española de Filtros*, Victoria, núm. 4, Madrid.

EL CONSUELO

Sociedad de seguros mutuos y á cotización fija CONTRA EL PEDRISCO, autorizada por escritura pública y anotada en el registro mercantil.

TARIFA.—Plantas forrajeras, el 2 por 100; cereales, el 3; legumbres, el 4; viñedos, el 5; olivares, el 6; hortalizas, el 7; frutas, el 8; cáñamo, el 9; flores, el 10.

Como garantía no se cobra nada hasta el mes siguiente al de la recolección del fruto asegurado, pues al hacer el seguro sólo se abonarán dos pesetas por la subscripción del *Boletín* ó periódico de la Sociedad.

Para más detalles dirigirse al Director general de **EL CONSUELO, calle de Calatrava, número 17, principal, Madrid.**

HIJOS DE JOSÉ EUSEBIO ROCHELT

BILBAO

Tránsito de mercancías para **Cuba, Puerto Rico & y otros puertos** nacionales y extranjeros.

Adeudos, comisiones y consignaciones.

Máquinas agrícolas, vinícolas y artículos para bodegas.

Especialidad en **botellas, duelas y corchos** para toda clase de envases.

Cementos de Portland legítimos.

Seguros marítimos y terrestres.

Abonos fosfatados garantizados.

Anti-sarnoso **El Fénix,** cura la sarna y miseria del ganado.

Compra y venta de minerales.

Acido tártrico, Sulfatos, Azufres y Mechas.

Alcoholes y aguardientes de vino puro.

Madrid. Sucs. de Cuesta, Cava-alta, 5

REVOLUCION TONELERA

PIPAS CILÍNDRICAS DE LA GIRONDE DE MADERA COMPRIMIDA Y SIN DUELAS

MENOS PESO Y MÁS FUERTES QUE LAS HASTA AHORA CONOCIDAS

Desde el barril de 25 litros hasta el bocoy de 550 á 580 litros

Representación exclusiva en España y Depósito general: BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Interesa á la exportación de vinos, espíritus, aceites y demás líquidos por volátiles que sean. LOGROÑO

INTERESANTE

Filtros Gasquet, los más acreditados en Francia, Argelia, España, etc. Tamaños para filtrar desde 7 á 650 hectolitros; entre ellos los muy *prácticos* modelos *Eureka*.

Mangas filtrantes sueltas y acopladas, de distintas formas y tejidos, desde 2,75 ptas. las cuadradas de 80 por 80. *Tela especial* para confeccionarlas, á *5 reales metro*.

El más antiguo y acreditado clarificante «Tierra-vino» de Lebrija *legítima y seleccionada* (casi nunca lo es la que circula en el comercio): kilogramo, 60 céntimos de peseta en terrón menudo, y 90 en polvo. Los 10 kilogramos 5 pesetas. Pruébese.

Diversidad de productos enológicos, clases extra, garantizadas. *Gelatina G P*, á 30 céntimos tableta.—*Clara de huevo en polvo*, á 13 50 pesetas kilogramo.—*Tanino puro*, á 18.—*Polvo Julien decolorante*, á 24.—Savias y aromas.—*Carbonkol*, desde 3 pesetas kilogramo.—*Enoácido* del Doctor Martínez Añíbarro, etc., etc.

Empresa Española de Filtros.—Victoria, 4, Madrid

LA ALBIÓN

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

de The Spanish Wine cask Company Limited

MALAGA

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etcétera, etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

VICENTE MARTÍN

Premiado con medalla de primera clase en 1886

CONSTRUCTOR

DE

CUBAS, CONOS Y PIPAS

DE TODAS CLASES

BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 Á 55 PESETAS

Calle de San Blas, número 66, ZARAGOZA

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

ALBERTO AHLES

PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse Catálogos especiales

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

CLARIFICANTES LÍQUIDOS

PRODUCTOS ENOLÓGICOS

TRATAMIENTO DE LOS VINOS ENFERMOS

D. SÉRAFON & C.IE

EMILE CASTANET

BORDEAUX

Depositario y representante en Pasajes (Guipúzcoa), **Mr. Prosper Giraud**, jefe de los almacenes de vino de la casa **JOSÉ HERRERO**.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)

Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN É HIJOS

DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA, PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

Especialidades para la formación de jardines y parques

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.

Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor.

Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío.

Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

Vides americanas

Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—**Injertos** por encargo, en grandes cantidades.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España

Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

C. W. CROUS

CALLE DE EMBLANC, 2

VALENCIA

Comisiones y representaciones

Ácido tartárico, tanino, negro animal, fosfato bi-cálcico puro para la vinificación, y

Polvo Hugouneng, para la reconstitución de los vinos enfermos y de mal gusto.

Sulfato de cobre y polvo cupro-cálcico contra el mildiu de la viña.

Azufre sublimado contra el oidium de la viña.

Guanos para todos los cultivos, y primeras materias para la fabricación de los mismos, como sulfato de amoníaco, superfosfatos, potasas, nitrato de sosa, sulfato de hierro, etc., etc.

Los guanos están arreglados según las fórmulas de la Cámara Agrícola de Valencia

Sacuería de toda clase, toldos lonas

Si los pedidos son de bastante importancia, los compradores recibirán las facturas directamente de las respectivas fábricas.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones agrícolas.

FABRICA DE TODA CLASE DE MAQUINAS

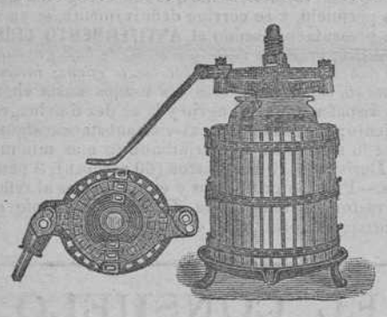

DE

JUAN MARRODAN

LOGROÑO

Calle de la Duquesa de la Victoria, cerca de la Plaza de toros

PRECIOS DE PRENSAS PARA UVAS

LAS DE MAYOR ACEPTACIÓN, SISTEMA MÁS MODERNO, MÁS SÓLIDO Y PRECIOS MAS ECONÓMICOS

Diámetro de la jaula, 70 centímetros; grueso del uso, 7 centímetros	200 pesetas.
Diámetro de la jaula, 80 centímetros; grueso del uso, 8 centímetros	275 —
Diámetro de la jaula, 90 centímetros; grueso del uso, 9 centímetros	400 —
Diámetro de la jaula, 100 centímetros; grueso del uso, 10 centímetros	500 —

Pedir el catálogo, que se remite gratis, con infinidad de grabados en prensas y pisadores. Se remiten igulamente catálogos de prensas y molinos modernos para oliva, como asimismo para elevación de aguas y otras industrias.

El propietario de estos talleres fué premiado con medalla de oro en la última Exposición Regional Logroñesa.

Las excelentes prensas y molinos para oliva presentados en dicho Certamen llamaron poderosamente la atención de los concurrentes, y fueron adquiridas: la prensa de cubillo para uva, por el Excmo. Sr. Barón de Mahabe; la de dos usos, por D. Salustiano Bustamante, mayordomo de la Emperatriz Eugenia, que habita en las propiedades de Baños, de Rioja; el molino para oliva, por el Excmo. Sr. Marqués de Selva Nevada, que vive en Barcelona, y la prensa para olivas, por D. José María Agós, de los Arcos (Navarra).

OBRAS DE UTILIDAD

El aceite de oliva; su extracción, *clarificación y refinación; medios de presentar nuestros aceites en los mercados extranjeros en competencia con los de Francia é Italia, con nociones acerca del cultivo del olivo en España*, por D. Ramón de Manjarrés.—La obra forma un magnífico tomo de 392 páginas, ilustrado con 135 grabados; precio: 8 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

Tratado completo del cultivo de la huerta, por D. Buenaventura Aragó.—La obra se divide en dos partes: en la primera se trata de los preceptos y condiciones que debe reunir una huerta.—Abonos.—Labores.—Instrumentos.—Riegos.—Distribución de la huerta.—Cultivo natural y forzado.—Cultivo de primicias y forzado.—En la segunda parte, de los cultivos especiales de todas las plantas importantes y usuales que se cultivan en la huerta. Un tomo de 356 páginas, ilustrado con 162 grabados, 6,50 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

La remolacha, su cultivo y empleo en la alimentación de los animales domésticos, por González Pizarro. Obra recien publicada, y muy interesante á los cultivadores y ganaderos. Un tomo, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid, de donde se remiten á provincias, francas de porte y certificadas, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro.

Maquinaria para la molienda de la aceituna

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

SISTEMA SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, *con privilegio de invención por veinte años*.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

LE CHARENTAIS (SISTEMA POINSTAUD)

Patente en España, núm. 20.116 y en el Extranjero.

Cuatro medallas; plata, Saintes (1894) y Bordeaux (1895); oro, Gemozac (1895) y Burie (1896) en concursos especiales.

NUEVA PRENSA CONTINUA, dando el mosto cinco minutos después de echar las uvas ó la brisa completamente seca en el aparato. Rinde mejor vino y en cantidad superior al de todos los sistemas conocidos hasta la fecha, no bajando el aumento de 10 por 100. Puede colocarse en cualquier sitio, quedando suprimidas pisadoras y mesas.

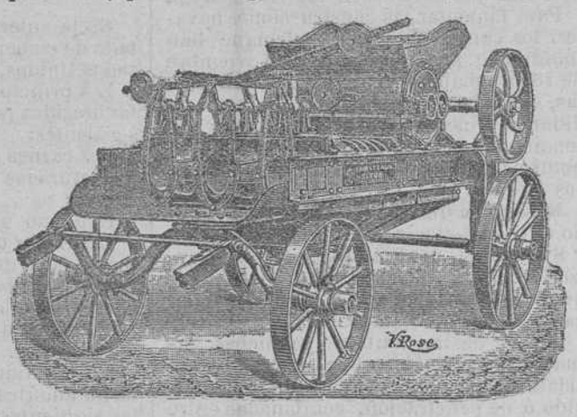

PRECIOS FRANCO PASAJES Y LIBRE DE DERECHOS DE ADUANA

Núm. 1, de un cilindro, prensa estrujadora, funcionando á brazo...	950 pesetas.
Núm. 1 bis, de un cilindro, trabajando con motor da 130 hectolitros en diez horas	1.450 —
Núm. 2, de dos cilindros, trabajando con motor y dando 250 hectolitros en diez horas	2.320 —
Núm. 3, de tres cilindros, para grandes explotaciones, trabajando con motor y rindiendo 430 hectolitros en diez horas	3.000 —
Sin ruedas	2.850 —

Todas las máquinas 1898 tienen filtros y pueden llevar desgranadora.

Para más informes dirigirse á los Sres. **C. BOYER & Cie., PASAJES** (Guipúzcoa), concesionarios de la patente para España y sus colonias. También expenden dichos señores aparatos pasteurizadores y alambiques de **Besnard**, de París.

VIÑAS AMERICANAS

DE

MARCIAL OMBRÁS (PROPIETARIO)

Avenida del Ferrocarril

Figueras (Gerona)

Barbados y estacas en venta, por millones. Precios reducidos y autenticidad garantizada.—Cinco millones de estacas, un millón de barbados.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en **prensas hidráulicas** y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA

Teléfono núm. 595

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación Der Vereinigten Salpeter-Producenten.

El estiércol y los abonos minerales en horticultura. Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales», por el Dr. Grandeau, precedido de una reseña sobre la «nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. **BARCELONA**

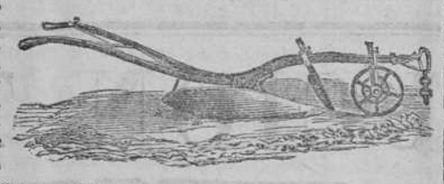

Especialidad, con los últimos adelantos, en

Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.

Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.

Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN»

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

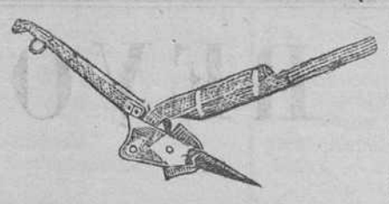

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á *Eusebio Palacín*, autor y constructor, *Huesca*, calle de San Lorenzo.

Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

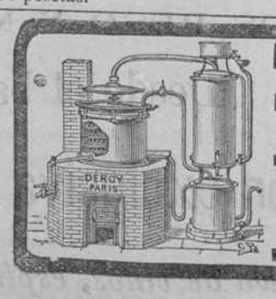

DESTILACION CONTINUA

PERFECCIONADA

NUEVOS APARATOS DEROY

DESTILANDO Y RECTIFICANDO

Á TODOS GRADOS

FUNCIONAMIENTO Á VAPOR Ó Á FUEGO DIRECTO

INFORMES, DIBUJOS Y TARIFAS FRANCO

DEROY FILS AINÉ

CONSTRUCTOR

PARIS, 71 á 77, *rue du Théâtre*, PARIS